

Expediente: 993/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ LA RIBERA S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202190699 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

90000000000 - LA RIBERA S.R.L., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 993/22



H20601331571

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ LA RIBERA S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 993/22. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 04 de mayo de 2026.

Agréguese el informe de verificación de pago N° I 202602158 acompañado por la abogada de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de LA RIBERA S.R.L. se encuentra Regularizada, del mismo poner a conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. ENN

Actuación firmada en fecha 05/05/2026

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.